



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Derechos de los Animales ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Desde @AnimalesGob estamos muy atentos a la evolución de la erupción en La Palma y en comunicación con el Cabildo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Desde allí nos han notificado el traslado de los animales domésticos y se ha habilitado un espacio en el municipio de El Paso para alojar animales de compañía.

Las asociaciones Aanipal y Benawara solicitan colaboración ciudadana como casas de acogida para alojar a los animales recogidos sin identificación. En caso de conocer la situación de animales en zona de riesgo, comuníquese con el SEPRONA al 062¹.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Aplicará el Gobierno medidas para proteger y salvar a aquellos animales que no sean considerados domésticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2021.

¹ <https://twitter.com/AnimalesGob/status/1440294315503149061>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

Dª Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 162814 18/10/2021 11:53